

Cuenca, Octubre 14 de 2009

6642

Señor Economista  
Andrés Omar Vásquez Espinoza  
Ciudad.

Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Universal Extraordinaria de socios de Mediveza Cía. Ltda., llevada a cabo el día 05 de octubre de 2009, se acordó designar nuevamente a su persona en calidad de Gerente de la Compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de Mediveza Cía. Ltda.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del artículo décimo séptimo, entre ellas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Tales Estatutos constan de la Escritura de constitución otorgada en la Notaría Segunda del cantón Cuenca con fecha 03 de Marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 80 el 31 de Marzo del mismo año, conjuntamente con la resolución No. 73, con fecha 04 de Marzo de 1999, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,  
Atentamente,

Dr. José Andrés Valdivieso González  
**Secretario AD-HOC**  
**DELEGADO POR LA JUNTA**

Cuenca, Octubre 14 de 2009

Yo, Andrés Omar Vásquez Espinoza, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,

Eco. Andrés Omar Vásquez Espinoza  
C.I. 010241760-7



(Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1436 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 26 OCT 2009)  
  
El Registrador Mercantil